

# Política de Privacidad

Carlos Manuel Iglesias Bellón (Desinfecciones Donosti)

De acuerdo con lo que dispone el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y demás normativa vigente en materia de protección de datos personales, se ha desarrollado la presente política de privacidad.

Con esta política de privacidad se pone en conocimiento de los interesados (titulares de los datos personales), los aspectos concernientes al tratamiento de sus datos, (su procedencia, las finalidades de su tratamiento, su legitimación, los plazos de conservación, los destinatarios de los mismos, el contacto para ejercer los derechos que le asisten, las medidas de seguridad que se implementan y algunas otras informaciones).

## Responsable del Tratamiento

**Carlos Manuel Iglesias Bellón**, (en adelante “El Responsable”)

CIF: 15987951F

Domicilio: en Paseo Federico Garcia Lorca, 6-3B. 20014 Donostia

Teléfono de contacto: **630 196 044**

correo electrónico: [info@desinfeccionesdonosti.com](mailto:info@desinfeccionesdonosti.com)

## Tratamientos de datos

Los datos de carácter personal que se recaben serán únicamente aquellos imprescindibles para atender la solicitud del interesado, siendo los mismos adecuados, pertinentes y no excesivos a la finalidad para la cual son recabados. Y serán tratados de forma lícita, leal y transparente tal y como establece el RGPD, y exclusivamente se tratarán para las finalidades que se indiquen en cada caso.

Con el fin de que el interesado pueda expresar libremente y de una forma expresa e inequívoca el consentimiento al tratamiento de sus datos, este será informado siempre y previamente a la recogida de los mismos de lo siguiente:

## Finalidad del tratamiento.

La finalidad ó finalidades del tratamiento de sus datos se indicarán en la diferentes clausulas informativas que se incorporarán en las diferentes modalidades de recogida de datos personales que se implementen en la empresa.

Siendo habituales las siguiente finalidades:

- Realizar las prestaciones de servicios y/o productos contratados o suscritos por el Interesado.
- Responder a las consultas y/o proporcionar informaciones requeridas por el Interesado.
- Realizar las gestiones comerciales y administrativas necesarias con los interesados.
- Remitir las comunicaciones comerciales publicitarias por email, fax, SMS, o cualquiera otro medio electrónico o físico, en caso de que el Interesado haya expresado su consentimiento.

## Legitimación

El responsable del tratamiento obtendrá el consentimiento expreso e inequívoco del interesado a través de las diferentes cláusulas incorporadas en sus procedimientos de recogida de datos. Esta legitimación también puede venir dada por la existencia de leyes ó normas que exigen y obligan a la obtención y tratamiento de los datos del titular.

Los datos de clientes y/o proveedores serán tratados, dentro de la relación contractual que les vincula con el responsable, en cumplimiento de las obligaciones administrativas, fiscales, contables y laborables que sean necesarias en virtud de la legislación vigente

## Procedencia de los datos

El responsable del tratamiento recaba los datos personales de forma habitual directamente de su propio titular. Si los datos fuesen obtenidos a través de terceras partes ó de otras fuentes accesibles, el responsable del tratamiento informará al titular de los datos de dicha circunstancia en un plazo de tiempo razonable y nunca con una dilación superior a un mes.

## Destinatarios de cesiones ó transferencias

El responsable del tratamiento no realizará la cesión o comunicación de los datos objeto de tratamiento a terceras partes, salvo las que sean obligatorias legalmente. Tampoco se realizarán transferencias internacionales de sus datos de carácter personal sin su consentimiento previo.

## Conservación de los datos

Los datos personales recogidos serán conservados mientras estos sean necesarios para seguir cumpliendo con la finalidad para la cual fueron recabados.

Una vez cumplida su finalidad ó debido al ejercicio del derecho de cancelación por parte del interesado los datos serán cancelados. Esta cancelación originará el bloqueo de los mismos. Pudiéndose no obstante conservarse estos única y exclusivamente con la intención de poder ponerlos a disposición de las diferentes autoridades públicas competentes en la materia así como de Jueces y Tribunales, con el fin de poder atender a responsabilidades originadas por su tratamiento, mientras no se cumpla el plazo de prescripción de éstas. Una vez llegada la prescripción legal de responsabilidades los datos serán destruidos de manera segura.

## Derechos de los interesados.

El/los interesados podrán solicitar el ejercicio de sus derechos dirigiéndose al responsable del tratamiento presentando su escrito de solicitud a cualquiera de las direcciones (postal ó electrónica) indicadas en los datos del responsable y adjuntando fotocopia de su DNI o cualquier medio análogo en derecho, tal y como indica la ley.

Los derechos que asisten a las personas interesadas según el RGPD son los siguientes:

- Derecho de acceso:

# Política de Privacidad

Carlos Manuel Iglesias Bellón (Desinfecciones Donosti)

- permite al interesado conocer y obtener información sobre si sus datos están siendo objeto de tratamiento, la finalidad del mismo, los datos que se están tratando, su procedencia, su legitimación, si se realizan cesiones y a quienes, y el plazo de conservación.
- Derecho de rectificación:
  - derecho que permite exigir la rectificación de sus datos personales si estos fuesen incorrectos ó incompletos.
- Derecho de supresión:
  - derecho que permite exigir la supresión de sus datos personales, cuando se quiera retirar el consentimiento a su tratamiento, la oposición al mismo, cuando ya no sean necesarios para la finalidad para la que se recabaron, cuando estos sea excesivos ó inadecuados ó cuando se deba cumplir una obligación legal.
- 
- Derecho de oposición:
  - derecho a oponerse a un determinado tratamiento de sus datos que estuviese realizando el responsable del tratamiento.
- Derecho de limitación:
  - derecho que permite exigir la limitación del tratamiento de sus datos cuando:
    - El responsable del tratamiento no necesite los datos para la finalidad para la que se recabaron, y el interesado los necesite para la presentación de posibles reclamaciones.
    - El interesado indique la inexactitud de los datos y durante el tiempo que el responsable del tratamiento emplee en verificar su exactitud.
    - El interesado se haya opuesto al tratamiento mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable del tratamiento prevalecen sobre los del interesado.
- Derecho a la portabilidad:
  - derecho a exigir a que se le faciliten los datos en un formato estructurado que permita su lectura mecánica, y así de esta forma poder transmitirlos a otro responsable del tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control competente

## Medidas de Seguridad

El responsable del tratamiento ha adoptado las medidas de seguridad requeridas, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del RGPD. Y teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como los riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y las libertades de las personas físicas, tiene establecidas las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar el nivel de seguridad adecuado al riesgo existente.

De acuerdo a lo anterior, el responsable del tratamiento, ha implementado los mecanismos técnicos y organizativos suficientes para:

- Garantizar el tratamiento adecuado y pertinente de los datos por parte del personal de la empresa de forma confidencial y de acuerdo a las medidas técnicas y organizativas implantadas en la empresa.
- Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
- Garantizar la restauración, la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de cualquier percance ó siniestro físico o técnico en los sistemas de información ó de tratamiento.
- Verificar, evaluar y valorar, periódicamente, la eficacia todas las medidas técnicas y organizativas implantadas para garantizar la seguridad de los tratamientos.